



PROGRAMA FORMATIVO DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA
OPERACIONES DE MANEJO Y MANTENIMIENTO DE LA
MOTONIVELADORA
EOCQ016PO

PROGRAMAS DE FORMACIÓN DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS

Noviembre 2018

PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA:
OPERACIONES DE MANEJO Y MANTENIMIENTO DE LA MOTONIVELADORA

DATOS GENERALES DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA

1. Familia Profesional: EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL

Área Profesional: MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN

2. Denominación: OPERACIONES DE MANEJO Y MANTENIMIENTO DE LA MOTONIVELADORA

3. Código: **EOCQ016PO**

4. Objetivo General: Manejar y mantener la motoniveladora, cumpliendo la normativa de seguridad vigente.

5. Número de participantes: Según normativa, el número máximo de participantes en modalidad presencial es de 30.

6. Duración:

Horas totales: 270

Modalidad: Presencial

Distribución de horas:

Presencial:..... 270

Teleformación:..... 0

7. Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamiento:

7.1 Espacio formativo:

AULA POLIVALENTE:

El aula contará con las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo de la acción formativa.

- Superficie: El aula deberá contar con un mínimo de 2m² por alumno.
- Iluminación: luz natural y artificial que cumpla los niveles mínimos preceptivos.
- Ventilación: Climatización apropiada.
- Acondicionamiento eléctrico de acuerdo a las Normas Electrotécnicas de Baja Tensión y otras normas de aplicación.
- Aseos y servicios higiénicos sanitarios en número adecuado.
- Condiciones higiénicas, acústicas y de habitabilidad y seguridad, exigidas por la legislación vigente.
- Adaptabilidad: en el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad dispondrá de las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar la participación en condiciones de igualdad.
- PRL: cumple con los requisitos exigidos en materia de prevención de riesgos laborales

En su caso, espacio específico relacionado con la acción formativa:

Taller y terreno para prácticas.

Cada espacio estará equipado con mobiliario docente adecuado al número de alumnos, así mismo constará de las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo del curso.

7.2 Equipamientos:

Se contará con todos los medios y materiales necesarios para el correcto desarrollo formativo.

- Pizarra.
- Rotafolios.
- Material de aula.
- Medios audiovisuales.
- Mesa y silla para formador/a.
- Mesas y sillas para alumnos/as.
- Hardware y Software necesarios para la impartición de la formación.
- Conexión a Internet.

Se entregará a los participantes los manuales y el material didáctico necesarios para el adecuado desarrollo de la acción formativa

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad universal y seguridad de los participantes. En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

8. Requisitos necesarios para el ejercicio profesional:

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si existen requisitos legales para el ejercicio de la profesión)

9. Requisitos oficiales de los centros:

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si para la impartición de la formación existe algún requisito de homologación / autorización del centro por parte de otra administración competente.

10. CONTENIDOS FORMATIVOS:

1. LA MOTONIVELADORA, FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO.

1.1. Contenidos teóricos:

1.1.1. Tecnología industrial básica: sistemas, mecanismos y despieces de una motoniveladora.

1.2. Prácticas:

- 1.2.1. Realizar inspecciones visuales de la motoniveladora.
- 1.2.2. Controlar niveles de aceite en motor, transmisión, tandem, mandos finales y sistema hidráulico.
- 1.2.3. Controlar nivel de fluido en frenos.
- 1.2.4. Controlar nivel de agua del sistema de refrigeración.
- 1.2.5. Controlar el nivel de depósito de combustibles.
- 1.2.6. Medir el desgaste de dientes de la tornamesa.
- 1.2.7. Engrasar los puntos de articulación de una motoniveladora.
- 1.2.8. Realizar el ajuste del mecanismo de enganche del equipo elegido.
- 1.2.9. Realizar ajustes y aprietes elementales.
- 1.2.10. Purgar el calderín del sistema de frenos.
- 1.2.11. Verificar el estado de los neumáticos y ajustar su presión de inflado.
- 1.2.12. Arrancar la máquina, calentarla y ponerla en orden de servicio.
- 1.2.13. Realizar movimientos característicos de la unidad y sus equipos.
- 1.2.14. Combinar y simultanear los movimientos de la unidad básica con los de los equipos.
- 1.2.15. Simular ciclos característicos completos en vacío.

2. TRABAJOS CON LA MOTONIVELADORA.

2.1. Contenidos teóricos:

- 2.1.1. Interpretación de croquis y dibujos específicos.
- 2.1.2. Movimientos de tierra. Nivelación y acabado.
- 2.1.3. Ciclos de producción y niveles de calidad.
- 2.1.4. Trabajos de extendido y nivelación. Ciclos de producción y niveles de calidad.
- 2.1.5. Técnicas de acopio de materiales con motoniveladora.
- 2.1.6. Explanación de terrenos. Rendimientos.
- 2.1.7. Trabajos de escarificado. Producción y rendimientos.
- 2.1.8. Ejecución y perfilado de taludes.
- 2.1.9. Técnicas adecuadas.
- 2.1.10. Optimización de consumos de la motoniveladora.
- 2.1.11. Nociones básicas de costes.
- 2.1.12. Seguridad específica (de la máquina, propia y colectiva).
- 2.1.13. Riesgos en los trabajos (eléctricos, caídas, golpes, accidentes...).
- 2.1.14. Equipos de protección individual.

2.2. Prácticas:

- 2.2.1. Posicionar la máquina en los diferentes frentes de trabajo.
- 2.2.2. Realizar ciclos completos de cada uno de los trabajos característicos:
- 2.2.3. Extender materiales.
- 2.2.4. Acopiar materiales.
- 2.2.5. Desbrozar terrenos.
- 2.2.6. Explanar y nivelar terrenos.
- 2.2.7. Realizar y perfilar taludes.
- 2.2.8. Refinar y acabar terrenos.
- 2.2.9. Escarificar terrenos y pavimentos asfálticos.
- 2.2.10. Realizar cunetas en "v" y fondo plano.
- 2.2.11. Realizar labores de quitanieves.
- 2.2.12. Cumplimentar partes de trabajo y averías.
- 2.2.13. Comprobar las medidas de seguridad de la máquina.

3. MANTENIMIENTO DE LA MOTONIVELADORA PROPIO DEL OPERADOR.

3.1. Prácticas:

- 3.1.1. Rellenar cárteres de aceite del motor, servo transmisión, tándem y grupo diferencial.
- 3.1.2. Seleccionar y distinguir el aceite apropiado.
- 3.1.3. Corregir fugas y escapes.
- 3.1.4. Repostar el tanque de combustible.
- 3.1.5. Realizar el cambio de filtros sucios.
- 3.1.6. Realizar el engrase general de la máquina.
- 3.1.7. Cambiar elementos desgastados (lámparas, fusibles,...).
- 3.1.8. Ajustar holguras y reapretar tornillería.
- 3.1.9. Montar y desmontar equipos.
- 3.1.10. Drenar depósito de combustible.
- 3.1.11. Cambiar dientes y cuchillas desgastadas de las herramientas.
- 3.1.12. Realizar cambios de neumáticos y ajustar su presión.